

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011- 0965

Salta, **31 AGO 2011**

EXPEDIENTE N° 10.881/09

VISTO:

La presentación del Dr. Julio Rubén Nasser, profesor asociado de la cátedra Química Biológica de la Escuela de Biología, dando cuenta de que la Srta. Noelia Floridaia Yapur ha dado fiel cumplimiento a sus obligaciones de alumna auxiliar adscripta a esa cátedra mereciendo la calificación de 10 (diez) puntos por su desempeño; y

CONSIDERANDO:

Que la misma había sido designada - en dicho cargo - por la R-DNAT-2010-0860;

Que - a juicio de la suscripta - corresponda la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

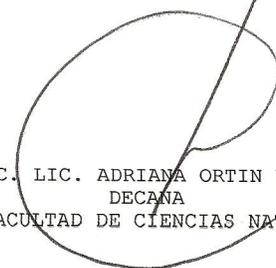
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Certificar el efectivo cumplimiento por parte de la Srta. Noelia Floridaia Yapur - DNI N° 34.455.588 - de sus obligaciones de alumna auxiliar adscripta a la cátedra Química Biológica de la Escuela de Biología, durante el periodo comprendido entre el 23 de agosto de 2010 al 22 de agosto de 2011, mereciendo una calificación conceptual de 10 (diez) puntos por su desempeño.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a los aquí mencionados, a la Escuela de Biología, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a Dpto. Docentes, a sus efectos.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES